



Secretaría Municipal

**ACTA NOVENA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2014
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 18 de Marzo del año 2014, en el Salón Municipal, siendo las 15:45 hrs. celebra la Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. JAIME CANALEZ GONZALEZ
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR- LUIS ROJAS ZUÑIGA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR- ENRIQUE SOTO DONAIRE
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. LUÍS TREJO BRAVO
SR. NELSON TREJO JARA

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA** y los siguientes invitados:

SRA. ROSA ARENAS CANCINO	:	JEFA DEPTO. FINANZAS MUNICIPAL
SRA. MARIA TERESA PEÑALOZA	:	ENCARGADA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE
SR. CARLOS FIGUEROA	:	DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL
SR. ROBERTO GARCIA PARRA	:	JEFE DE GABINETE
PUBLICO EN GENERAL		

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación : Srta. Cinthya Rivera Hernández

Transcripción y Redacción : Srta. Anita Gavilán Rojas

	TABLA	PAG.
01	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA	5-6
02	MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 03 DE LOS FONDOS ORDINARIOS MUNICIPALES.	6-7
03	PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE FUNCIONES PARA TRES CURPOS DE ENCUESTADORES, CONTRATO A HONORARIOS.	7-8
04	PROPUESTA PARA OTORGAR TERRENO EN COMODATO A LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES SAN FRANCISCO DE ASIS.	8-10
05	PRESENTACION ESTRATEGICA AMBIENTAL DE LA COMUNA DE CURICÓ EN EL MARCO DE LA INCORPORACION DE LA I. MUNICIPLAIDAD DE CURICÓ AL SISTEMA DE "CERTIFICACION MUNICIPAL AMBIENTAL"	10-13
06	PARTICIPACION DE LOS SRES. CONCEJALES EN EL LV CONGRESO IBEROAMERICANO DE AUTORIDADES LOCALES, A EFECTUARSE EN OLMUE DEL 02 AL 04 DE ABRIL DEL 2014	13-14
07	HORA DE INCIDENTES	14
07.01	SOLICITA INFORME SOBRE PROYECTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE SARMIENTO.	14
07.02	SOLICITA RETOMAR PROYECTO DE LA PLAZA DE SARMIENTO.	14-15
07.03	SOLICITA VER TEMA DE LA CAPACIDAD DEL JARDIN DE SARMIENTO, YA QUE ESTA COPADA.	15
07.04	SOLICITA VER POSIBILIDAD DE CANCELAR COBRO DE AGUA POTABLE QUE TIENE LA SEDE DE LA VILLA MARCELA PAZ.	15

07.05	SOLICITA OFICIAR ALA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPAL CON RESPECTO A LA PLANATA DE TRATAMIENTO EN LOS NICHES.	15
07.06	SOLICITA INFORME DE VIALIDAD DE VER QUE PASA CON EL CAMINO A LOS NICHES.	15
07.07	SOLICITA VER POSIBILIDAD DE CONSTRUIR CICLOVÍAS DESDE LA CURICÓ A SARMIENTO.	15
07.08	SOLICITA OFICIAR A LA DIRECCIÓN ASEO Y ORNATO PODA DE ARBOLES EN SECTOR DE VILLOTA CON MEMBRILLAR.	16
07.09	VERIFICAR SITUACIÓN DE CORTE DE LUZ EN POBLACIÓN MANUEL RODRÍGUEZ.	16
07.10	MARIO BUSTAMANTE BERNUCCI HACE PRESENTACIÓN DE PROYECTO CONTRA LAS HELADAS.	16
07.11	SOLICITA FINANCIAMIENTO PARA PROYECTO DE DON LUIS MARTINEZ.	16
07.12	SOLICITA DAR PRIORIDAD A COMERCIANTES CURICANOS, PARA LA VENTA DE PRODUCTOS EN LA FIESTA DE LA VENDIMIA.	16-17
07.13	SOLICITA INFORME AL DIRECTOR JURIDICO SOBRE LAS CAUSAS QUE TIENE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ.	17
07.14	PLANTEA PROBLEMA QUE SUFREN VECINOS CON MAL OLOR DEL CANAL LA CAÑADA.	17
07.15	HACE REFERENCIA AL TEMA DEL HOSPITAL DE CAMPAÑA.	17-18
07.16	SOLICITAR INFORME DE LOCAL COMERCIAL QUE ESTA ARRENDADO EN ZONA DE EVACUACIÓN.	18
07.17	SOLICITA RESPUESTA SOBRE INFORMES SOLICITADOS EL 2013, SOBRE GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD.	18
07.18	SOLICITA INFORME DE LOS LOCALES COMERCIALES DE CURICÓ.	18
07.19	SOLICITA SE NOTIFIQUE A DUEÑOS DE SITIOS ERIAZOS QUE NO CUMPLEN CON LA NORMATIVA.	18
07.20	SOLICITA INFORME AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CUALES SON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LOS COLEGIOS MUNICIPALIZADOS.	18
07.21	SOLICITA AGENDAR REUNION CON LOS 5 CONSEJEROS	18

	REGINALES Y LA GOBERNADORA PROVINCIAL.	
07.22	SOLICITA TOMAR CARTAS DEL ASUNTO SOBRE EL NO PAGO DE LOS TRABAJADORES DEDEL ARREGLO DE LA IGLESIA DEL CARMEN.	19
07.23	SOLICITA MODIFICACIÓN DE MESÓN DEL SOME DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR MIGUEL ANGUEL ARENAS.	19
07.24	SOLICITA FISCALIZACIÓN A LOS COLECTIVOS DEL SECTOR DE SARMIENTO, YA QUE NO CUMPLEN CON RECORRIDO.	19
07.25	SOLICITA VERIFICAR LUCES ENA LA BAJADA DEL CERRO FRENTE A LA POBLACION CURICÓ.	19
07.26	SOLICITA VERIFICAR TACOS EN CALLE RODRÍGUEZ CON MONTT VER POSIBILIDAD DE INSTALACION DE SEMAFOROS.	19
07.27	SOLICITA VERIFICAR TACOS EN LA VILLA VICTOR DOMINGO SILVA EN LAS CALLES MARCELO OXILIA Y CIRCUNVALACION, VER POSIBILIDAD DE INSTALACION DE SEMAFOROS.	19
07.28	SOLICITA VERIFICAR MAL ESTADO DE POSTE EN LA VILLA CONAVICOOP.	20
07.29	SOLICITA VERIFICAR FUNCIONAMIENTO DE SEMAFOROS EN MAL ESTADO EN EL CENTRO DE CURICÓ.	20
07.30	INFORMA SOBRE TEMA DE ALUMNO EXPULSADO DEL COLEGIO ZAPALLAR	20
07.31	SOLICITA CREAR UNA ORDENANZA MUNICIPAL PARA QUE LOS ARTISTAS CALLEJEROS TENGAN SU ESPACIO.	20
07.32	EXPONE TEMA DE DON AMERICO REYES CON UNA SUBVENCION PARA LA IMPRESIÓN DE 100 COPIAS DE UN LIBRO DE SU AUTORIA.	20
07.33	SOLICITA INSTALACION DE SEÑALETICAS ENTRE LOS PARADEROS 8 Y 9, EN LA POBLACION SOL DE SEPTIEMBRE, PARA QUE LA LOCOMOCION COLECTIVA NO TOME PASAJEROS EN ESOS TRAMOS.	20
07.34	SOLICITA VER POSIBILIDAD DE TENER ESTACIONAMIENTOS RESERVADOS PARA PENSIONADOS FRENTE A LA CAJA DE COMPENSACIÓN LOS HEROES.	21

07.35	21 SOLICITA REVISAR ALARMAS COMUNITARIAS EN MAL ESTADO EN EL SECTOR DE LA POBLACION SANTA INES Y POBLACION GUAQUILLO.	21
07.36	SOLICITA VERIFICAR SI HAY ALGUN PROTYECTO DE SEMAFORIZACION EN LA CALLE MARCELO OXILIA Y REPARACION DE SEMAFORO EN MAL ESTADO EN AVDA. ALESSANDRI.	21
07.37	SOLICITA VERIFICAR SI LOS TRABAJADORES DE PARQUIMETROS DE LA COMUNA TIENEN LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA CUMPLIR SU LABOR.	21
07.38	VERIFICAR MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE SE TOMARAN EN LA FIESTA DE LA VENDIMIA POR ESTRUCTURA DETERIORADA EN CALLE MERCED.	21
07.39	SOLICITA RETIRAR BARRERA EN POBLACION SANTA FE, ENTRE VILLA SAN JOSUE Y VILLA MARCELA PAZ A SOLICITUD DE CARABINEROS.	22

SR. ALCALDE:

damos inicio a esta Sesión.

En nombre de Dios

1. CORRESPONDECIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SECRETARIO MUNICIPAL:

Correspondencia del periodo.

Se informa al concejo la

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Oficio al Secretario de Planificación solicitando información respecto si existe un proyecto de habilitación de ciclo vías en el sector de Curicó a Sarmiento, debido al alto número de trabajadores que transitan en ese lugar, a pedido del Concejal Don Leoncio Saavedra.
- Oficio a la Directora de Transito, a petición del Concejal Sr. Leoncio Saavedra en el cual se le solicita mejorar el trabajo de Instalación y Reposición de Señaléticas en sector Membrilla con San José, ya que en dicha área funcionan dos establecimientos educacionales.
- Oficio, con fecha 13 de Marzo al Secretario de Planificación a petición del Concejal Don Nelson Trejo mediante el cual se le solicita información respecto a la situación de la Escuela Presidente José Manuel Balmaceda, en que tramites se encuentra la reposición de la Escuela, e informar sobre medidas adoptadas para prevenir situaciones de emergencia para la próxima temporada de invierno.

SR. ALCALDE:

Una acotación respecto de esa carta, la semana pasada se ingresó al Departamento de Obras por parte de la Empresa Consultora todos los expedientes completos ya aprobados por Monumentos Nacionales y por los revisores técnicos, así que la Carpeta desde la Semana pasada está en la Dirección de Obras y el tramite implica que una vez aprobado por ellos, que eso será dentro de estos días pasaría ya al ministerio para ir a pedir los recursos.

- En solicitud en general del Concejo se envió una nota al Director de Obras, solicitando disponer a través de la Unidad de Medio Ambiente Municipal, preparar un Oficio argumentado al organismo competente al nivel Regional, respecto al grave problema existente producto de las aguas del Canal La Cañada, que presentan una coloración y olores nauseabundos que provienen del sector oriente de la comuna afectando a los vecinos de dicho sector, se solicita así mismo fiscalización, análisis de muestra de agua, y sistema de funcionamiento de descarga se acompañó diversos oficios enviados por la Alcaldía que hasta esta fecha no han prosperado.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Oficio del Director del Tránsito, mediante el cual informa atendiendo a una consulta hecha por el Concejal Leoncio Saavedra que del 17 al 22 de Febrero se marcaron pasos peatonales en las intersecciones de Membrillar esquina San José, como también en la intersección de Membrillar esquina Merino Jarpa. Además se encuentran señaladas las señalizaciones de zona de Escuela. Sin embargo señala que para mayor seguridad se reforzara con señalización de Zona de Escuela en dicho lugar.

2. MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 03 DE LOS FONDOS ORDINARIOS MUNICIPALES.

JEFA DEPTO. DE FINANZAS:

Buenas tardes buen ahora les pasare a leer la modificación presupuestaria n° 03 de los fondos municipales.

(Lee Modificación Presupuestaria N° 03 de los Fondos Ordinarios Municipales de la cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)

SR. ALCALDE:

consideración el punto número dos de tabla.

¿Consultas o dudas?
Bueno, sometemos a
¿Quiénes están a favor?
Aprobado.

**ACUERDO N°87-2014
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°03 DE LOS FONDOS ORDINARIOS MUNICIPALES

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 18 de Marzo del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes, la Modificación Presupuestaria N°03 de los Fondos Ordinarios Municipales, de fecha 18 de marzo del 2014, la cual fue presentada a su consideración por la Jefa del Departamento de Finanzas Municipal, según el siguiente detalle:

1° CREAR

Subtítulo 31, ítem **002 Asignación 004 Subasignación 045**

31.02.004.045 Estrategias para el Mejoramiento de Desarrollo Regional y Administrativo

FINANCIAMIENTO

AUMENTOS

2° INGRESOS

AUMENTAN:

05.03.002.000.000

\$ 36.542.237.-
\$ 36.542.237.-

3º GASTOS:

AUMENTAN:

31.02.004.027 Obras Menores para la Comuna de Curicó

\$33.542.237.-

31.02.004.045.000 Estrategias para Mejoramiento del entorno de los vecinos de Curicó

\$3.000.000.-

TOTALES

\$36.542.237.-

\$36.542.237.-

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Enrique Soto Donaire
Sr. Nelson Trejo Jara
Sr. Luis Trejo Bravo

3. PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE FUNCIONES PARA TRES CURPOS DE ENCUESTADORES, CONTRATO A HONORARIOS.

JEFA DEPTO. DE FINANZAS:

De acuerdo al oficio N° 429 entregado por el Director de Desarrollo Comunitario se solicita 3 cupos de encuestadores a honorarios con un sueldo mensual de \$ 267.990.- pesos a contar del mes de marzo del presente año hasta diciembre de 2014.

(Lee petición de asignación de funcionarios para tres cupos de encuestadores contratados a honorarios, del cual el sr. Alcalde y los Sres. Concejales tiene copia)

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G:
a contratar o ya están contratadas?

¿Estas personas se van

SR. ALCALDE:

Estas son las personas que ya están trabajando en el programa, y que ahora cómo se acabaron los recursos externos, corresponde que nosotros hagamos el aporte de conformidad a lo estipulado en el Convenio que se suscribió en su oportunidad, son las mismas personas pero el origen de los recursos corresponde al que nosotros debemos pagar.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:

¿Estos son los mismos cupos y los mismos nombres que van a ocupar estos cargos en la continuidad del proyecto del año pasado?

SR. ALCALDE:

Si, siguen las mismas personas del convenio, no se contratará a nadie más.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:

¿Sería posible tener el nombre de las personas? Porque aquí además dice que en esa fecha se efectuó un cambio de personal a contar del mes de agosto.

SR. ALCALDE:

Lo que paso fue que el programa ha contemplado, una serie de modificaciones del punto de vista del modelo del contrato que el convenio establece, ya que tiene un contrato antiguo y otros que tiene un contrato nuevo de conformidad a los requerimientos del propio Ministerio, en relación de la forma de pago dependiendo del número de fichas que hace, entonces hubo un cambio de modalidad de pago en algunos casos, y el ministerio está constantemente evaluando su productividad para ver que no estén bajos los estándares que ellos piden.

Si ustedes quieren se les puede hacer llegar la nómina completa, la que también está en la Transparencia de la Municipalidad, pero se la haremos llegar personalmente.

JEFA DEPTO. DE FINANZAS: En este momento tenemos encuestadores que están por la ficha de protección social, que empieza el nuevo convenio a contar de Marzo del 2014, que ahí es donde entrarían estas 3 personas, que son los recursos que tendría que mantener la municipalidad.

SR. ALCALDE: Bueno hágales llegar la nómina completa y al lado se le pone a qué convenio pertenece cada uno y de qué modalidad se les está cancelando.

Bueno se somete a consideración.

¿Quiénes están a favor?
Bien, aprobado por la mayoría.

ACUERDO N°88-2014 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA CREACION DE 03 CUPOS A HONORARIOS PARA ENCUESTADORES MUNICIPALES

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 18 de Marzo del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la mayoría de sus integrantes presentes, la creación de 03 cupos a Honorarios con la finalidad de desarrollar las funciones de aplicación de la Encuesta Ficha Protección Social, a contar del mes de marzo del presente año.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Enrique Soto Donaire
Sr. Nelson Trejo Jara
Sr. Luis Trejo Bravo

Se abstiene de la votación el Concejal Sr. Jaime Canales González

4. PROPUESTA PARA OTORGAR TERRENO EN COMODATO A LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES SAN FRANCISCO DE ASIS.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL: Se recibió una petición de don Oscar Andrade Marchant, presidente de la Sociedad protectora de animales San Francisco de Asís, en el sentido de que se les renueve el comodato.

(Lee informe técnico, sobre la renovación del comodato con la Protectora de Animales San Francisco de Asís, del cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tiene copia)

SR. ALCALDE: Bueno esto se trata de la renovación del comodato con la protectora, ya que ellos no pueden dejar a 3 perros en la calle, además nosotros estamos haciendo un trabajo en conjunto, en donde estamos implementando caniles de mejor calidad, y toda una infraestructura de atención a los

perritos con oficinas de operaciones, oficinas administrativas, y se está formando un modelo completo, para que tengan mejor calidad y puedan hacer de mejor manera su trabajo, además recuerden que ustedes mismos hace unas semanas les dieron los recursos para que pudieran tener agua potable y baños.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Este tema desde luego no merece discusión, porque lo menos que podemos hacer es entregar el respaldo entregando al menos el terreno, que hace una labor tan buena y que veamos la posibilidad de entregar por el máximo de años que se pueda y no estén siempre preocupados de renovarlo y se puedan hacer mayores inversiones en esta propiedad.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Por esta vez comparto mucho lo que dijo Leoncio en qué sentido, hay una gran diferencia de los perritos que llegan al canil municipal, que visite hace algún tiempo atrás y está en excelentes condiciones, con la Protectora de animales entonces como poder equiparar eso o homologarlo o incorporarlo a nuestro canil y hacer un proyecto ya que es de gran ayuda y ellos tienen pocos recursos, y seguir con el trabajo que ha habido en los últimos años y seguir con la esterilización y las campañas, y aplicar las ordenanzas porque la gente sigue abandonando a los perros en las calles.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Yo evidentemente la abundancia de perros vagabundos y la necesidad de controlar alguno de ellos, estoy completamente de acuerdo, pero tengo una duda en términos administrativos, ¿esto va a volver de nuevo a tabla? Por qué nosotros vamos a aprobar la idea de volver de nuevo a comodato, lo que pasa que aquí no está el comodato propiamente tal., y mi otra pregunta es que dentro de los vistos buenos no viene el visto bueno de Jurídico y yo entiendo que es parte del procedimiento.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES: El comodato anterior era por un periodo de 10 años renovables, pero si se acuerda renovarlo hay que renovarlo por más años, en los papeles que como dirección de obras hicimos llegar estaba el comodato y algunos decretos del año 2004.

SR. ALCALDE: Vamos a renovarlo con la excepción que se plantea de renovarlo por más de diez años, no es un comodato nuevo, salvo que nosotros modifiquemos el plazo.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Yo también comparto, alguna de las visiones de los colegas acá, y creo que la labor que hace esta agrupación debiéramos como autoridades no tener que estar renovando cada 10 años, sino ver la posibilidad de que sea un comodato extenso para que la agrupación pueda postular a algún proyecto que en definitiva venga a subsanar el gran problema que tienen ellos, porque la gran cantidad de perros y de alimentación que requieren todos sus animales la agrupación no da abasto, para todo lo que hace por la comunidad.

Entonces ver qué posibilidad hay de que será mejor de que el municipio siga administrando este terreno para que nosotros como postulamos a un proyecto, o efectivamente entregarles el comodato por más años para que ellos como institución postulen a los proyectos.

SR. ALCALDE: Lo que pasa es que la propiedad sigue siendo municipal, por lo tanto nosotros podemos postular proyectos y ellos también, pero hoy en día estamos trabajando en conjunto. Yo creo que sería conveniente revisar el plazo en relación a lo que existía que sea en relación a lo que hemos estado entregando este último tiempo que han sido 30 años.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Estando de acuerdo con todo lo que los colegas han planteado respecto a los tiempos que se puede entregar en comodato yo le pediría, y aprovechando la oportunidad si el departamento correspondiente nos puede presentar una política sanitaria respecto a la tenencia de animales de la Comuna de Curicó, y ellos deberían presentar una política al Concejo y a la Comunidad, ya que muchos botan perro y no se les pasan las multas correspondientes.

SR. ALCALDE:

Bien sometemos a consideración este comodato a la Sociedad Protectora de Animales Francisco de Asís.

¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

**ACUERDO N°90-2014
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ENTREGAR TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL EN COMODATO A LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES SAN FRANCISCO DE ASIS POR UN PERIODO DE 30 AÑOS

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 18 de Marzo del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, entregar terreno de propiedad municipal en comodato a la "Sociedad Protectora de Animales San Francisco de Asís" por un periodo de 30 años, cuyo terreno está ubicado en Calle Las Heras, acceso sur de Curicó y cuenta con una superficie de 4.794 m². Dicho inmueble se encuentra inscrito a nombre de la I. Municipalidad de Curicó a fojas 2386 vta. N°936 del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, correspondiente al año 1992, su Rol de Avalúo es el N°500-1.-

Encomiéndese a la Dirección Jurídica Municipal, suscribir el comodato entre las partes de acuerdo a lo resuelto por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Enrique Soto Donaire
Sr. Nelson Trejo Jara
Sr. Luis Trejo Bravo

5. PRESENTACION ESTRATEGICA AMBIENTAL DE LA COMUNA DE CURICÓ EN EL MARCO DE LA INCORPORACION DE LA I. MUNICIPLAIDAD DE CURICÓ AL SISTEMA DE "CERTIFICACION MUNICIPAL AMBIENTAL"

ENCARGADA U. DE MEDIO AMBIENTE:

Bueno nosotros presentamos esto en el consejo de la sociedad civil, y ahora acá donde le mostraremos la línea estratégica y las propuestas que tenemos.

(Muestra Presentación en PowerPoint, sobre la Estrategia Ambiental de la Comuna de Curicó, en el marco de la incorporación del Municipio al Sistema de Certificación Ambiental)

CONCEJAL SR. JULIETA MAUREIRA L:

Ahora veo la importancia de este proyecto en relación a las condiciones que esta nuestra ciudad, esta oficina debió haber estado funcionando hace mucho tiempo y el trabajo que ustedes han tenido este tiempo ha sido titánico, sobre todo por el poco personal que hay y por el poco conocimiento y poca conciencia de la población respecto a los temas medioambientales

somos novatos, frente a esto que está pasando y todo lo que hagamos se ve poco, ya que estamos en un periodo de bastante contaminación.

Yo encuentro muy bueno el proyecto, muy buenas las líneas de acción, pero quisiera hacer una consulta con respecto a algo que yo he visto y me gustaría ver la posibilidad de mejorarlo o cambiarlo que es por ejemplo cuando se entregan los arbolitos, los entregan muy pequeños y los autor o los niños jugando a la pelota los botan, ¿qué posibilidad hay los arboles por lo menos de un metro y medio de altura? Y en conjunto con eso hacer participar a la comunidad de hacerse responsable de las plazas.

ENCARGADA U. DE MEDIO AMBIENTE:

Los arbolitos que vieron en los permisos de circulación son porque nosotros decidimos lanzar esta idea proyecto y esto está en pañales aun como lo está la Unidad de Medio Ambiente, si se hace un proyecto de arborización todos deben ser de un metro y medio mínimo, la idea de esos árboles pequeños son para que las personas se los lleven a sus casas, y después cuando ya crezcan lo saquen a las áreas verdes y por eso se les entrega a los vecinos.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:

Tal como decíamos la semana pasada en este concejo y en otras oportunidades, reiterar las felicitaciones y las gracias por el trabajo que está haciendo la Sra. María Teresa Peñaloza además que ha ampliado su equipo con la finalidad de trabajar eso, y esperamos que pronto en la Municipalidad tengamos ya la Dirección de Medio Ambiente para trabajar estos temas.

Pero respecto a este proyecto y al primer Ítem, donde se habla de mejorar la calidad del Medio Ambiente de la Comuna, creo que la primera línea de acción debe ser conseguir los recursos para hacer el estudio técnicos que declare a Curicó como Zona Saturada.

Hoy tenemos una nueva Seremi, y lamento ser majadero pero muchas veces hemos hablado para que la Seremi nos de los recursos para hacer los estudios técnicos, a otras comunas se ha declarado como zona saturada y a nosotros aun no, hay un nuevo concejo regional así que le pedía Alcalde que se oficie a ambas instancias con la finalidad de que se puedan lograr los recursos para que Curicó o parte de la zona de Curicó se declare zona saturada y evitemos los graves problemas de salud que están causando las partículas de leña que se usan como método de calefacción.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:

Ya habíamos manifestado indudablemente el reconocimiento del importante trabajo y el esfuerzo que se ha hecho por emprender un programa de estrategia ambiental, pero yo creo que aquí en ese aspecto deberíamos aprovechar desde ya algunos proyectos, está el deseo del gobierno de poder impulsar a la brevedad proyectos de ejecución inmediata y que vaya en el bien de la comunidad, indudablemente no bastara con eso si no hay que seguir insistiendo con cosa que en este momento del siglo XXI no deberíamos estar teniendo como que en algunos sectores rurales no hubiera agua potable, la poca responsabilidades de algunas empresas que no se inmutan en contaminar las aguas de los ríos y tener muy en cuenta la responsabilidad de las empresas, yo creo que si no logramos instrumentalizar por mas buenas intenciones que tengamos esto no va a resultar si no tenemos el financiamiento de las entidades regionales.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:

Creo que del punto de vista de lo general uno está absolutamente de acuerdo con lo planteado y con la urgente necesidad de mejorar la calidad de vida de los curicanos, quizás en lo que podemos conmutar son los énfasis, y las prioridades y ahí yo puedo desarrollar un aporte de cuáles son los énfasis en los cuales podríamos concordar y yo creo que la línea estratégica numero tres a mi gusto, es la que debería estar a la cabeza de todas, precisamente porque dice gestión ambiental, educación y participación ciudadana, yo creo que esa es la madre de todo proyecto ciudadano.

Y también acotar que el diseño estratégico debe ir mucho mas allá, esto debe ser con la participación ciudadana, por ejemplo con el Consejo de la Sociedad civil, quizás por mucho tiempo hemos satanizado al mundo privado, pero también creo que tenemos que desarrollar una estrategia con ellos, sobre todo con quienes que ver con el sector productivo de la ciudad, ya que esto también afecta el turismo, la producción y variadas cosas más, nosotros

deberíamos ir buscando en el sector tanto como público como privado, tiene que estar las empresas, el Consejo de la Sociedad Civil y por supuesto nosotros debíamos decir que la alianza estratégica parte por la educación.

Creo que la base de la educación en los colegios es fundamental, y hoy aquí le falta un poco de desarrollo estratégico y decir con quienes vamos, nosotros deberíamos hacer también una alianza con la Unidad de Juntas de Vecinos, para que nos colaboren.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:

Yo bueno primero que nada alegrarme de que en los últimos años se haya creado un ministerio de medio ambiente, el otro día conversábamos cuando estuvimos viendo un poco esto que para mi posición la oficina del medio ambiente debería estar presente en todas las cosas que se hicieran en la Municipalidad debieran ir de la mano con el Medio Ambiente, y ver como contamina a la ciudad, el nuevo edificio, la nueva obra, las nuevas construcciones. Las nuevas calles, todo debería pasar por la Oficina del Medio Ambiente.

Por otro lado el tema de las bolsas plásticas, he escuchado que en algunos supermercados se iban a implementar, ahí nosotros tenemos que estar presentes y dar todo nuestro apoyo, ojala que se masifique.

En la participación ciudadana yo partiría por los colegio con el DAEM haciendo una educación medio ambiental, ya que la juventud son más comprometidos y decididos. En la Arborización ciudadana concuerdo con Julieta que dice que los Arboles deben ser más grandes, pero en el centro en la calle Prat no hay árboles, el paisaje es más lindo, mantener la arborización, ojala alcancemos a ver algún día nuestra ciudad con algún follaje grande.

Así que no me queda nada más que felicitar a la Sra. María Teresa y decirle que cuente con todo nuestro apoyo.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:

Lo que pasa es que dentro de las líneas estratégicas, hay temas que en definitiva nosotros como municipalidad se han venido realizando, podemos enmendar el rumbo y es claro el conocimiento que para que estamos haciendo diferentes tipos de trabajos en la comuna.

A diferencia de mis compañeros yo soy más partidario de acciones rápidas, las cuales se han venido realizando dentro de las líneas estratégicas de la comuna y por lo tanto hay que seguir en ellas e ir encausando para donde van y mantenerlas en el tiempo y hay temas que en definitiva la comunidad debe saber que son muy importantes y uno de los temas prioritarios para la comuna que debemos trabajar es el sistema de agua potable y alcantarillado y hay muchas comunas que carecen de este vital elemento. Yo creo que estas estrategias comunales deben ir enfocadas a estas líneas de acción, y vamos a definir cada cual cuales son las prioritarias, y el problema educativo es muy importante sin dejar de hacer lo que hasta ahora hemos hecho.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:

La verdad que todos temas que están acá son importantes, y creo que en las estrategias no hay uno que se mas o menos importante que otro, pero la verdad como decían algunos colegas hay cosas rápidas que se pueden ir haciendo por ejemplo la Arborización Urbana que es súper importante, yo tengo si una sola duda con ese tema, que se refiere al tipo de árbol que ojala vaya en conjunto con el tema del cableado, porque no vaya a ser que plantemos árboles y que vayan creciendo y vayamos a tener problemas con la energía eléctrica. Así que sería bueno que lo pudiéramos hacer ya que así hermosemos la ciudad y ayudamos a mejorar la calidad del aire.

Lo otro que es importante es la intervención de los canales que cruzan Curicó, especialmente con los malos olores que hay en diversos sectores de Curicó, especialmente en el Canal La Cañada, entonces alomejor en el trabajo que se va a hacer con las estrategias hay que ver cuál va a ser el método de financiamiento que vamos a utilizar, porque hemos visto algunos proyectos de entubamiento y es carísimo., entonces quien se va a ser cargo de la intervención de los canales.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: La verdad que si a mí me piden que le ponga nota yo le pongo un 7 a todo lo que esta acá, pero la verdad que yo quiero ir más allá, con que lamentablemente que aquí hay ordenanzas que no se hacen cumplir, como la que dice que los cables no pueden estar a 4 metros, ahí si que ganaríamos plata cobrando las multas, pero como acá no se hacen cumplir las ordenanzas, como lo que paso con la empresa Rocofrut cuando dijeron que habían hecho una planta de tratamiento espectacular, y después llegan los vecinos de la villa don Rodrigo con agua putrefacta acá, entonces la verdad que mientras no hagamos cumplir las ordenanzas, y hagamos que cumplan la ley las empresas que tiene más.

SR. ALCALDE: Es importante señalar que esta es la primera vez que se hace una estrategia ambiental en Curicó, obviamente sabemos que van a haber muchas cosas que se pueden poner en esta estrategia, pero que en el día de hoy es muy difícil ponerlas y desarrollarlas, entonces nosotros tenemos que iniciar un proceso que es lo que estamos haciendo hoy en día, y empezar a trabajar en estas líneas que tenemos junto con la comunidad, con la Sociedad Civil, también vamos a recoger alguno de los elementos de los que ustedes nos han planteado.

Todo lo que podamos avanzar en esto va a ser ganancia y obviamente en caso de María Teresa, la hicimos que buscara una persona que la ayudara y supiera en la materia, y así ir incorporando más personas, y para estas dos damas es imposible hacer todo lo que estamos pidiendo, tenemos que ir de apoco e ir avanzando y me alegro que estén en la misma disposición.

Bueno lo que le vamos a pedir después de esta presentación es que ustedes nos ayuden a hacer la priorización, yo creo que una de ellas debe ser la identificación de los recursos que van a financiar todo lo que queremos hacer como un ente y una línea de accione especial, pero por mientras prioricemos lo que está.

ENCARGADA U. DE MEDIO AMBIENTE: Las líneas estratégicas, nosotros hicimos la primera fase de la certificación, estas líneas son como una especie de compromiso de la comunidad para cumplirla en la segunda oportunidad de etapa intermedia, si la municipalidad no las cumple en la segunda etapa esta no será certificada, por lo tanto todas las cosas que están acá todas son posibles de hacer.

SR. ALCALDE: Bueno María Teresa
Muchas Gracias.

6. PARTICIPACION DE LOS SRES. CONCEJALES EN EL IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE AUTORIDADES LOCALES, A EFECTUARSE EN OLMUE DEL 02 AL 04 DE ABRIL DEL 2014

SR. ALCALDE: Se somete a aprobación
el Punto número 6 de la tabla.

¿Quiénes están a favor?
Aprobado.

**ACUERDO N°089-2014
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA PARTICIPACION DE LOS SEÑORES CONCEJALES DE LA COMUNA DE CURICÓ EN “IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE LAS AUTORIDADES LOCALES” A REALIZARSE EN LA CUIDAD DE OLMUE DEL 02 AL 04 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 18 de Marzo del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, la participación de los Señores Concejales de la Comuna de Curicó en “IV Congreso Iberoamericano Autoridades Locales” el cual se realizará en la Comuna de Olmué desde el 02 al 04 de Abril del presente año.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas cancelar a los Sres. Concejales participantes los gastos que correspondan, conforme al detalle del siguiente cuadro, del cual deberán rendir cuenta por concepto de Inscripción y Movilización.

CONCEJAL	INSCRIPCION	VIATICO	MOVILIZACION
Jaime Canales G.	\$295.000.-	\$173.683.-	\$130.000.-
Leoncio Saavedra C.	\$295.000.-	\$173.683.-	\$130.000.-
Mario Undurraga C.	\$295.000.-	\$173.683.-	\$130.000.-
Luis Rojas Z.	\$295.000.-	\$173.683.-	\$130.000.-
Nelson Trejo J.	\$295.000.-	\$173.683.-	\$130.000.-

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
 Sr. Leoncio Saavedra Concha
 Sr. Mario Undurraga Castelblanco
 Sr. Luis Rojas Zúñiga
 Sra. Julieta Maureira Lagos
 Sr. Enrique Soto Donaire
 Sr. Luis Trejo Bravo
 Sr. Nelson Trejo Jara

7. HORA DE INCIDENTES

07.01 SOLICITA INFORME SOBRE PROYECTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE SARMIENTO.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Quiero insistir con el tema sobre es la planta de tratamiento de sarmiento que el año pasado tengo entendido que se iba a presentar el proyecto, ¿quiero saber en qué etapa va el proyecto y ampliación? Lo último que supe fue que Secplac era quien tenía que presentar el proyecto.

SR. ALCALDE: Lo que paso fue que ellos conversaron y se comprometió el Concejal Canales a conseguir recursos hace algunos meses atrás para hacer el diseño, nosotros ingresamos el requerimiento pero nunca nos llegaron los recursos para hacerlos.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Porque yo sabía era que estábamos esperando y que ya estaban los diseños listos o que estaban los recursos disponibles.

SR. ALCALDE: Nosotros lo ingresamos pero no los asignaron los recursos.

07.02 SOLICITA RETOMAR PROYECTO DE LA PLAZA DE SARMIENTO.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Otro tema que tiene que ver con Sarmiento es la Plaza de Sarmiento, la otra vez pregunte por que en algún momento se llamó a licitación o estaba en el presupuesto municipal 60 millones de pesos, de cómo podemos avanzar con eso para que sarmiento no siga siendo el patio trasero de Curicó.

SR. ALCALDE: Haber al menos en la Secretaria de planificación jamás ha existido ese proyecto.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:
habían quedado de comprar el terreno.

Lo que pasaba era que

SR. ALCALDE:

Si, pero nunca hubo recursos disponibles. Lo que nosotros estamos haciendo hoy en día es un trabajo con algunas comunidades del sector y se está trabajando en dos o tres temas dentro de los cuales está la plaza.

07.03 SOLICITA VER TEMA DE LA CAPACIDAD DEL JARDIN DE SARMIENTO, YA QUE ESTA COPADA.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:

En el Concejo pasado yo hable un tema y lo voy a repetir del Jardín Infantil de Sarmiento, que tiene su capacidad copada y en su minuto la Junji había comprometido don Container habitables para que pudieran ser salas y solamente hay que pagar el flete, me gustaría que ese retomara ese tema.

07.04 SOLICITA VER POSIBILIDAD DE CANCELAR COBRO DE AGUA POTABLE QUE TIENE LA SEDE DE LA VILLA MARCELA PAZ.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:

Yo sé que usted tiene una solicitud de la presidenta de la Villa marcela paz de una situación que tiene de cobro de agua potable, ya que no tienen los medios para pagarla, así que yo solicitaría alcalde tratar de ver los medios por los cuales poder ayudarlos a través de organizaciones comunitarias ver la posibilidad de hacernos cargo de parte o del cien por ciento de esta deuda.

DIRIGENTA JUNTA DE VECINOS MARCELA PAZ:

Yo le pedí la palabra para darles las gracias, por el viaje a la playa que hizo la villa, y también darle las gracias a los concejales y al alcalde que estuvieron presente. También quiero pedirles la subvención de la luz y el agua porque yo hace 5 años que deje de pagarla, los vecinos no cooperan y que nos ayuden por favor.

07.05 SOLICITA OFICIAR ALA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPAL CON RESPECTO A LA PLANATA DE TRATAMIENTO EN LOS NICHES.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:

Hay una preocupación de los vecinos del sector la Obra de los Niches porque se han escuchado que llegarían algunos proyectos inmobiliarios a la comuna, entonces solicitaría oficiar a obras para ver si hay proyectos de esa magnitud en ese sector por la sencilla razón de lo que pasaría con la planta de tratamiento y los alcantarillado, que ya no dan abasto.

SR. ALCALDE:

Efectivamente habían proyectos de ese tipo para ese sector pero no se harán por qué razón que no hay factibilidad de agua y alcantarillado.

07.06 SOLICITA INFORME DE VIALIDAD DE VER QUE PASA CON EL CAMINO A LOS NICHES.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:

La semana solicitamos ver que está pasando con el camino a los niches ya que hubo mejoramiento en el sector pero hay espacios que están realmente malos, falto pintar las líneas y eso está peligroso tanto en la noche como en la época de invierno.

07.07 SOLICITA VER POSIBILIDAD DE CONSTRUIR CICLOVÍAS DESDE LA CURICÓ A SARMIENTO.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:

Una de las tantas aspiraciones que tiene Sarmiento, es que se hagan ciclovías desde la zona de Curicó hacia sarmiento, ya que es muy peligroso transitar por ahí, fundamentalmente en la recuperación de barrios.

07.08 SOLICITA OFICIAR A LA DIRECCIÓN ASEO Y ORNATO PODA DE ARBOLES EN SECTOR DE VILLOTA CON MEMBRILLAR.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Algunos pobladores del sector de Villota con Membrillar ahí hay algunos árboles que están demasiado frondosos y que dificultan el paso de la luz, y es peligroso para las personas que transitan en la noche, entonces solicito oficiar a Aseo y Ornato a que vayan a podar los árboles de ese sector.

07.09 VERIFICAR SITUACIÓN DE CORTE DE LUZ EN POBLACIÓN MANUEL RODRÍGUEZ.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Algunos pobladores de la Manuel Rodríguez dicen que se produjo un corte de luz en el sector que fue por varios días, sería conveniente ver que había ocurrido, una situación muy complicada, por favor verifiquen su estado.

07.10 MARIO BUSTAMANTE BERNUCCI HACE PRESENTACIÓN DE PROYECTO CONTRA LAS HELADAS.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Me gustaría que le pudiéramos brindar unos 4 o 5 minutos a un destacado amigo curicano, un valor como profesional e inteligencia, que quiere explicar un sistema que el creo para una situación que es dramática en la zona que son las Heladas, ojala pudiéramos entregarle nuestro apoyo en su trabajo, técnico y científico e identificarlo ya que no ha tenido solo reconocimiento en el país, si no que en otros lugares.

(Sr. Mario Bustamante Bernucci hace exposición en PowerPoint, sobre proyecto contra las heladas en los Previos Agrícolas.)

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: El objetivo era que pudiéramos conocer este importante proyecto o sistema y poder buscar a través de nuestra estructura ayudar a ayudarlos las grandes empresas.

07.11 SOLICITA FINANCIAMIENTO PARA PROYECTO DE DON LUIS MARTINEZ

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Se encuentra en la sala un conocido curicano deportista, Don Luis Martínez ahora está buscando un pequeño financiamiento ya que está trabajando con un grupo de adultos mayores, y yo creo que es importante ayudar a los adultos mayores, así que me gustaría que él nos pudiera hablar personalmente de que se trata.

SR. LUIS MARTINEZ: Mi proyecto es netamente novedoso, porque acá en el país hay como dos o tres a nivel nacional, es un tipo escuela de futbol, esto busca que los adultos mayores tengan una vida sana.
Lo que yo necesito es el apoyo.

SR. ALCALDE: Don Luis, ¿usted ha conversado con la Corporación del Deporte?

SR. LUIS MARTINEZ: Si yo converse con Don Fabián, me quedo de llamar pero no me llamo nunca.

SR. ALCALDE: Le agradecemos la entrega del proyecto y vamos a ver las posibilidades.

07.12 SOLICITA DAR PRIORIDAD A COMERCIANTES CURICANOS, PARA LA VENTA DE PRODUCTOS EN LA FIESTA DE LA VENDIMIA.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Viene la Fiesta de la Vendimia, y la verdad que el año pasado fuimos colapsados del comercio ambulante, y se

nos llenó de gente extranjera que viene a trabajar acá, y estaban durmiente en carpa en la calle, los comerciantes curicanos reclamaron, ojala pudiéramos tomar las medidas precautorias antes de que llegue la fiesta de la vendimia y tengan cuidado con los permisos.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: También se habló del tema del comercio ambulante el día de hoy se está priorizando a los ambulantes de la comuna más menos unos 40 puestos, tendrán el permiso que corresponde y la identificación, y no lleguen otros comerciantes de otros lugares y traten de vender sus productos.

07.13 SOLICITA INFORME AL DIRECTOR JURIDICO SOBRE LAS CAUSAS QUE TIENE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Solicito informe al Director del departamento Jurídico de Curicó sobre las causas que hay pendientes, sobre las causas que muchas veces hemos tenido que negociar.

07.14 PLANTEA PROBLEMA QUE SUFREN VECINOS CON MAL OLOR DEL CANAL LA CAÑADA.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Otro tema que ya se ha tocado es el Tema de los Jardines de Rauquen, el canal que pasa por medio de toda la ciudad el año pasado una empresa se suponía que iba a hacer un trabajo y nosotros vimos la semana pasada el olor putrefacto que emanan las aguas, con la gente que nos vino a visitar, el problema es serio, la empresa sigue haciendo lo que quiere, y veo que va avanzando rápidamente la construcción del Consultorio de Sol de Septiembre y creo que sería impresentable que esto ocurriera a lado del consultorio.

Deberíamos hacer un proyecto para que todos los canales pasen por fuera de la ciudad, por que anda justifica que pase por toda la ciudad por que los recursos no los ponen los canalistas los ponemos nosotros, y hasta tenemos que limpiarlos nosotros.

07.15 HACE REFERENCIA AL TEMA DEL HOSPITAL DE CAMPAÑA.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Yo la verdad que creo que tenemos un problema serio, Curicó está enfermo, necesitamos un hospital y ojala que lo tengamos porque todos los curicanos lo queremos, debemos ampliar la cobertura de los Sapu, necesitamos profesionales, el país tiene recursos y hay que hacerlo como corresponde, traigamos a todos los que sean necesario para que den explicaciones de lo que está pasando.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: El tema de los SAPU está dentro de los programa de gobierno, no es nada nuevo, ahora nosotros tenemos que hacer que se priorice lo más rápido posible, y atienda las 24 horas y lleguen especialista a trabajar a nuestra ciudad.

Representante de la asamblea ciudadana, por la Salud e la Comuna y la Provincia, donde la Sra. Catalina Trejo quiere dar una información.

SRA. CATALINA TREJO: Nosotros representamos a la Asamblea ciudadana yo quiero un Hospital para Curicó, se les hizo llegar una invitación para una reunión que se realizó anoche a la cual no llegaron todos, por eso estamos acá, tenemos una actividad el sábado 22 de marzo en la alameda a las 16:00 hrs. donde los esperamos a todos.

(Lee carta enviada a la presidenta Michelle Bachelet Jeria)

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Todos los actores en este tema son importantes, por en 4 año en términos de evaluación de resultado no hay ni una piedra puesta, eso es un tema que tiene que ver con el gobierno tanto como regional como Nacional.

Estoy de acuerdo con mis colegas, de que los Sapu tiene que tender las 24 horas, deberían haber más especialistas si la salud primaria se supone que tenemos un modelo de atención familiar, yo creo que tenemos el equipo para desarrollarlo, y se viene una época crítica en el invierno.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Todos sabemos la historia y lo que se ha hecho, debemos sumarnos al trabajo que están haciendo los cuidados y sumarnos en las propuestas y peticiones como lo es un hospital público, gratuito y de calidad, y un hospital de campaña que pueda atender a los pacientes de Curicó, me sumo a la petición de que se agrande la planta en urgencias y que se contraten más especialistas.

07.16 SOLICITAR INFORME DE LOCAL COMERCIAL QUE ESTA ARRENDADO EN ZONA DE EVACUACIÓN.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Hay donde está el Gimnasio Cubierto un local que es de evacuación y que esta arrendado para un taller de bicicletas para la corporación del deporte, me parece peligroso, sabemos que el gimnasio es un lugar concurrido por mucha gente, se hizo un local en un lugar de evacuación.

07.17 SOLICITA RESPUESTA SOBRE INFORMES SOLICITADOS EL 2013, SOBRE GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Todos acá estamos para fiscalizar, hace un tiempo atrás solicite un oficio por el trato directo de las carpas, de la amplificación y de los buses del año 2013, y aun no me ha llegado. También pedí un informe de los recursos que ingresaron por la Feria Navideña, y tampoco se ha integrado ese informe.

07.18 SOLICITA INFORME DE LOS LOCALES COMERCIALES DE CURICÓ.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Solicité también un informe sobre las patentes comerciales, de cuánto paga cada patente lo voy a solicitar nuevamente.

07.19 SOLICITA SE NOTIFIQUE A DUEÑOS DE SITIOS ERIAZOS QUE NO CUMPLEN CON LA NORMATIVA.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Bueno hay vecinos que me han reclamado por los sitios eriazos solicito nuevamente que se notifique a dueño de sitios eriazos que no están cumpliendo con la normativa, especialmente en esta fecha, y además de eso no se está respetando la línea de edificación, y dar la tranquilidad que la gente necesita.

07.20 SOLICITA INFORME AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CUALES SON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LOS COLEGIOS MUNICIPALIZADOS

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Solicitar al Departamento del DAEM de cual son las medidas de seguridad de los Colegios de evacuación en caso de Temblores y un tema de seguridad que tiene que ver con la seguridad de los niños, y el plan de seguridad.

07.21 SOLICITA AGENDAR REUNION CON LOS 5 CONSEJEROS REGIONALES Y LA GOBERNADORA PROVINCIAL.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Creo que nosotros como municipio debemos desarrollar una estrategia con respecto con los CORE, propongo hacer una reunión con los 5 consejeros Regionales y la Gobernadora provincia, en donde la unidad de Secplac podamos presentarles cuales son las líneas de trabajo y que podamos hacer una línea estratégica con ellos.

07.22 SOLICITA TOMAR CARTAS DEL ASUNTO SOBRE EL NO PAGO DE LOS TRABAJADORES DE DEL ARREGLO DE LA IGLESIA DEL CARMEN.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Estoy preocupado, porque es un tema que hemos conversado, me refiero al interior de la iglesia del Carmen ya que hace meses la empresa contratista no ha pagado las faenas a los trabajadores. Allí lo que debe primar que hay recurso humano que no está siendo remunerado, tenemos que ver lo que hay que hacer nosotros como municipio, desconozco si tenemos competencia para verificar este tema.

SR. ALCALDE: Encuentro muy importante su denuncia, es el gobierno regional el que tiene que fiscalizar, quien paga y tiene los derechos son ellos, pero nosotros como municipio tomaremos carta en el asunto.

07.23 SOLICITA MODIFICACIÓN DE MESÓN DEL SOME DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR MIGUEL ANGUEL ARENAS.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Me gustaría ver si se están tomando cartas en el asunto sobre el tema de Centro de Salud Familiar Miguel arenas, hicieron un mesón demasiado alto, que dificulta tanto como a los pacientes como al trabajador para realizar su trabajo, es posible que se estén realizando algunas acciones al respecto, y si no lo están realizando que se hagan las modificaciones pertinentes.

07.24 SOLICITA FISCALIZACIÓN A LOS COLECTIVOS DEL SECTOR DE SARMIENTO, YA QUE NO CUMPLEN CON RECORRIDO.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: En otro tema los vecinos de la población Mataquito denuncian que los Colectivos del recorrido de sarmiento no cumplen con su recorrido y transitan por las calles del interior de la población Mataquito y la han transformado como una vía habitual, ojala que seguridad ciudadana pudiera ir y verificar si eso es real e informar a las unidades que corresponde.

07.25 SOLICITA VERIFICAR LUCES EN LA BAJADA DEL CERRO FRENTE A LA POBLACION CURICÓ.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Del punto de vista del desarrollo urbano, a la bajada del cerro por el sector de la avda. Alessandri frente a la población Curicó, parece que se quemaron las luces y no han sido repuestas.

07.26 SOLICITA VERIFICAR TACOS EN CALLE RODRÍGUEZ CON MONTT VER POSIBILIDAD DE INSTALACION DE SEMAFOROS.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Una sugerencia del punto de vista común entiendo que hay que evaluarla del punto de vista técnico, al cambiar el sentido de la calle Rodríguez se transformó en una vía bastante buena cuando uno ingresa por San Martín, pero se está produciendo una dificultad porque vehículos particulares y vehículos mayores, cuando llegan a Montt y pasan por Rodríguez se empieza a transformar un taco hacia atrás.

07.27 SOLICITA VERIFICAR TACOS EN LA VILLA VICTOR DOMINGO SILVA EN LAS CALLES MARCELO OXILIA Y CIRCUNVALACION, VER POSIBILIDAD DE INSTALACION DE SEMAFOROS.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Me insiste los vecinos que tiene que tomar la calle circunvalación, que hay dos puntos en donde sugieren tacos en la Villa Víctor Domingo Silva, las calles Marcelo Oxilia con Avda. Circunvalación provoca todo el atochamiento, hay dos puntos de semaforización en esos lugares.

07.28 SOLICITA VERIFICAR MAL ESTADO DE POSTE EN LA VILLA CONAVICOOP.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Yo no sé si nosotros como municipio tenemos alguna injerencia del funcionamiento de los postes o es la Empresa CGE, ya que vecinos de la Villa Conavicoop ya que un poste lleva meses sin funcionar, la persona dice que ha llamado tanto a la municipalidad como a CGE y a la radio y no ha tenido solución, y el sector está oscuro hace todo este tiempo.

07.29 SOLICITA VERIFICAR FUNCIONAMIENTO DE SEMAFOROS EN MAL ESTADO EN EL CENTRO DE CURICÓ.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Hay una queja constante con respecto a los semáforos, de que los semáforos están apagados, porque se echan a perder los semáforos justo a las horas Pick, yo no sé a quienes se debe ese resguardo, porque finalmente de que Curicó ya se nos hizo chico a términos viales además se suma que se echan a perder los semáforos a esta hora, ver qué posibilidad hay de ver eso.

07.30 INFORMA SOBRE TEMA DE ALUMNO EXPULSADO DEL COLEGIO ZAPALLAR

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Alumno del Liceo Zapallar que tenía promedio 5,3 fue la directora le pidió que se retirara del colegio por no tener la nota promedio que pide el liceo para los alumnos, tenemos que ver que dentro de la legislación la ley permite repetir un año en un colegio de enseñanza básica y uno de enseñanza media, pero ningún reglamento está sobre la ley. ¿Qué estamos haciendo como municipio para dejar de discriminar a los usuarios que son los alumnos?, yo sé que este liceo viene de otra visión, pero como lo hacemos para no discriminar a una persona que tiene buena conducta que solo tuvo un bajón quizás por problemas familiares, y la Directora no es capaz de dar un informe, porque está infringiendo la Ley, la madre ha ido a la Seremi de Educación, y creo que nosotros como municipio no debemos avalar estas prácticas.

07.31 SOLICITA CREAR UNA ORDENANZA MUNICIPAL PARA QUE LOS ARTISTAS CALLEJEROS TENGAN SU ESPACIO.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Me gustaría ver la posibilidad de crear una ordenanza para que los artistas callejeros ejerzan su arte en las calles de Curicó, ya que si no tenemos espacio y teatro donde mostrar esto sería importante que la comunidad de que los artistas están haciendo en la Comuna.

07.32 EXPONE TEMA DE DON AMERICO REYES CON UNA SUBVENCION PARA LA IMPRESIÓN DE 100 COPIAS DE UN LIBRO DE SU AUTORIA.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Esto es con respecto a Don Américo Reyes poeta y escritor de nuestra comuna, el ingresó una solicitud de subvención para poder costear los gastos que incurra la impresión de un libro de su propia autoría que se llama "Que los cuerpos cumplan su Destino", este libro a tenido una muy buena crítica, él solicita \$458.000 pesos para poder imprimir 100 copias.

07.33 SOLICITA INSTALACION DE SEÑALETICAS ENTRE LOS PARADEROS 8 Y 9, EN LA POBLACION SOL DE SEPTIEMBRE, PARA QUE LA LOCOMOCION COLECTIVA NO TOME PASAJEROS EN ESOS TRAMOS.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Los vecinos están solicitando que se instalen señaléticas de no tomar o dejar pasajeros entre los paraderos 8 y 9 y ver las posibilidades de hacer esta intervención poder hacer algunos paraderos para que tomen pasajeros los colectivos.

07.34 SOLICITA VER POSIBILIDAD DE TENER ESTACIONAMIENTOS RESERVADOS PARA PENSIONADOS FRENTE A LA CAJA DE COMPENSACIÓN LOS HEROES.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Tuve la oportunidad de conversar con algunos pensionados y me plantearon la posibilidad de dejar estacionamiento reservado para adultos mayores frente a la caja de compensación los Héroes con la finalidad de pensionados que van a pagar sus pensiones tengan su espacio para realizar sus trámites.

07.35 SOLICITA REVISAR ALARMAS COMUNITARIAS EN MAL ESTADO EN EL SECTOR DE LA POBLACION SANTA INES Y POBLACION GUAQUILLO.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Hace algunos años entre otros sectores la población Santa Inés y Guaiquillo se realizó un proyecto de alarmas donde al principio funcionaban muy bien, pero ahora no están funcionando comunitarias y no están cumpliendo su función. Solicito Oficiar a la oficina de seguridad Publica si las garantías aún están vigentes o ver la forma de cómo hacer alguna reparación de las alarmas comunitarias las cuales está afectando a varias casa y principalmente son adultos mayores.

SR. ALCALDE: Le cuento, ese tema ya lo estamos viendo, no existen garantías vigentes y segundo estamos haciendo un levantamiento para cuantificar ver cuánto saldría la reparación y mantención.

07.36 SOLICITA VERIFICAR SI HAY ALGUN PROYECTO DE SEMAFORIZACION EN LA CALLE MARCELO OXILIA Y REPARACION DE SEMAFORO EN MAL ESTADO EN AVDA. ALESSANDRI.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Solicita verificar funcionamiento de Semáforo de Avda. Alessandri con Marcelo Oxilia, los vecinos dicen que no saben qué problema tiene el semáforo lo han activado y se ha caído, por lo tanto vana a pedir a la empresa que venga un técnico para que lo revise.

Solicito que si se puede oficiar a carabineros para que nos ayude ahí si no van a ver más accidentes con niños, en la zona de colegio y puedan ayudarnos mientras se soluciona el problema.

Además quería saber si existe un proyecto de semaforización en la calle Marcelo Oxilia con circunvalación porque ahí hay una propuesta de los vecinos de instalar una rotonda con ceda el paso por las 4 vías, donde además se podrían implementar lomo toro.

07.37 SOLICITA VERIFICAR SI LOS TRABAJADORES DE PARQUIMETROS DE LA COMUNA TIENEN LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA CUMPLIR SU LABOR.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Cuando se traspasaron, los parquímetros a la municipalidad todos los concejales dijimos que íbamos a velar por la seguridad de los trabajadores, pero al parecer no han tenido todos los implementos necesarios para realizar su trabajo, le pediría que lo revise con quienes están a cargo.

07.38 VERIFICAR MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE SE TOMARAN EN LA FIESTA DE LA VENDIMIA POR ESTRUCTURA DETERIORADA EN CALLE MERCED.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Quería saber las medidas de seguridad que se van a tomar en torno a la Estructura del Club de la Unión en el tema de la Vendimia, porque ahí va estar el escenario de los folkloristas va a transitar mucha gente y sabemos que la estructura que esta por la calle merced está bastante deteriorada, ya que en caso de un movimiento sísmico puede ver algún tipo de problema, si el sector se aislara o tomen medidas.

07.39 SOLICITA RETIRAR BARRERA EN POBLACION SANTA FE, ENTRE VILLA SAN JOSUE Y VILLA MARCELA PAZ A SOLICITUD DE CARABINEROS.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Carabineros de Santa Fe el 14 de Febrero solicito que se retirar una barrera en Villa San Josué con Villa Marcela Paz, ya que ahí se juntarían algunas personas que consumirían drogas y otros problemas delictuales.

Siendo las 19:05 hrs., se levanta la sesión.


JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL


JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

JMR/JGPP/agr

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°17